

CONVOCATORIA

RESIDENCIAS ARTÍSTICAS Y DE CREACIÓN

En el marco del proyecto Cartografías Líquidas de EUNIC San Salvador

Cartografías Líquidas es un proyecto realizado por instituciones culturales europeas en El Salvador con el apoyo de EUNIC. La iniciativa busca fortalecer y visibilizar el trabajo de organizaciones e iniciativas ambientalistas de El Salvador a través de sinergias de trabajo con agentes culturales y artistas. Es un proyecto diseñado desde un enfoque transversal entre derechos humanos, medioambiente, arte y cultura, con la intención de ampliar la difusión de información actualizada sobre la crisis climática global y sus consecuencias.

La cultura y el arte pueden jugar un papel crucial acompañando a los movimientos sociales en su labor de **concienciar, denunciar y revalorizar** la convivencia sostenible con una naturaleza sujeta de derechos, así como el trabajo de defensa que han realizado históricamente las organizaciones ambientalistas. Otro de los objetivos de este proyecto es generar alianzas entre Europa y El Salvador. Queremos realizar intercambios bidireccionales que nos ayuden a construir de forma conjunta productos artísticos relacionados con el medio ambiente. Queremos fortalecer nuestras relaciones, aprendizajes y lazos.

Si tienes una propuesta artística o de investigación en marcha, si tienes interés en explorar, investigar, descubrir, crear, te preocupa el medio ambiente y los derechos humanos, te apetece aprender sobre cultura salvadoreña y sus coincidencias con la cultura europea, quieres aumentar tus conocimientos sobre ecología y sostenibilidad ¡Adelante! Esta convocatoria es para ti.

Serán seleccionadas 3 personas salvadoreñas y 3 personas de los países de la Unión Europea¹ para una Residencia Artística y Creativa a realizarse durante un mes en tres municipios de El Salvador en los que la lucha ambiental se manifiesta a través de organizaciones comunitarias. Durante este periodo una persona europea y una salvadoreña se instalarán en una de las sedes del proyecto para realizar de forma individual o conjunta un proyecto de proyección creativa. El plazo de aplicación es del **18 de abril al 29 de mayo de 2022**.

¹ Adenda: Como muestra de solidaridad desde la Unión Europea, en la presente convocatoria de Residencias Artísticas se darán las facilidades necesarias para la participación de creadores de nacionalidad ucraniana. Invitamos a la comunidad artística de Ucrania a enviar su postulación.



Cartografías Líquidas es realizado por Centro Cultural de España en El Salvador, Alianza Francesa en El Salvador, Società Dante Alighieri, Delegación de la Unión Europea en El Salvador y EUNIC a través de su fondo para *clusters*.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. PARTICIPANTES

- a) Podrán participar mayores de 18 años con nacionalidad y/o residencia mínima de 5 años en cualquiera de los países de la Unión Europea, así como personas salvadoreñas.
- b) La convocatoria está dirigida a artistas e investigadores de cualquier disciplina artística y creativa. Entre ellas, personas que se dediquen a la creación escénica, música, arte plástico, escultura, periodismo, comunicación, educación, antropología o cualquier otro creador/a/e interesado en experimentar y generar colectivamente propuestas artísticas. Deberán presentar Hoja de vida con una trayectoria demostrable en movimientos artísticos y/o culturales. Se valorará positivamente el desarrollo de proyectos vinculados a medioambiente y derechos humanos.
- c) De ser seleccionadas, las personas deberán cumplir con las medidas sanitarias vigentes para el ingreso a El Salvador.
- d) Las personas participantes deben tener un dominio intermedio del idioma español para facilitar su interacción con la comunidad de acogida (Se recomienda al menos un nivel B1).
- e) Quedan inhabilitadas para postularse a la presente convocatoria todas las personas que trabajen en las instituciones organizadoras: Centro Cultural de España, Alianza Francesa, Società Dante Alighieri, Delegación de la Unión Europea.

2. PROYECTO

- a) Para aplicar, deberá presentarse una propuesta de proyecto artístico, investigativo o creativo a realizar durante la estadía. La convocatoria abre disponibilidad para viajar a una de las tres sedes descritas al final de este documento.
- b) La línea temática del proyecto a realizar puede vincularse a los siguientes temas: defensa de la Tierra, territorio y soberanía alimentaria, medio ambiente, recursos naturales y desarrollo sustentable, biodiversidad, acceso al agua, agroecología, impactos del cambio climático en la población, fertilidad de los suelos, manejo de desechos sólidos, migración u otros temas que se desarrollen en torno a problemáticas medioambientales actuales.
- c) Aspectos a valorar en los proyectos:



UNIÓN EUROPEA



- Proyectos que faciliten la difusión de la riqueza cultural y ambiental de la región salvadoreña, haciendo énfasis en el trabajo comunitario desarrollado por sus habitantes para la defensa de su territorio y el desarrollo de medidas alternativas para enfrentar el cambio climático.
- Proyectos que visibilicen algún aspecto de la problemática medioambiental actual desde una mirada crítica y de amplio criterio.
- Proyectos que plasmen el trabajo y trayectoria de las organizaciones locales a través de una mirada artística y original, que facilite la llegada de una información social, política, histórica, etc. al público general.
- Proyectos innovadores en diferentes formatos que sean aptos para formar parte de una narración transmedia: Fotografías, ilustraciones, textos, crónicas, audiovisuales, etc.

d) La realización del proyecto puede extenderse más allá del mes de residencia. Se propone un periodo de un mes compartiendo con las organizaciones locales, integrándose a sus actividades diarias y al trabajo que ellas desarrollan. La residencia está pensada para servir de insumo y experiencia en terreno, que luego se reflejará en el proyecto a realizar.

e) Son susceptibles de participar en esta convocatoria personas que ya tengan un proyecto emprendido con anterioridad y quieran acabar de realizarlo a través de la experiencia del viaje o bien personas con un proyecto nuevo a desarrollar pensado exclusivamente para esta residencia.

3. FORMA Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

a) Se creará un comité de selección compuesto por un/a representante de cada institución coordinadora. Se contará con el aval de las organizaciones que serán sede de las residencias.

b) Se seleccionarán 3 personas con nacionalidad de cualquiera de los países miembros de la Unión Europea y tres personas de nacionalidad salvadoreña. Al momento de enviar la aplicación es necesario seleccionar una de las tres comunidades que alojan las residencias. Se buscará que en cada sede coincidan una persona europea y una salvadoreña durante la realización de la residencia.

4. COMPROMISOS DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS

a) Estadía durante un periodo de 30 días del 15 de julio al 15 de agosto de 2022.

b) Participación activa en las visitas, actividades y la dinámica de la organización sede y la comunidad cercana.

c) Entrega del proyecto final resultado de la residencia: 30 de septiembre de 2022.



UNIÓN EUROPEA



- d) Colaboración con la organización y el curador previa y posteriormente a la entrega del proyecto para aportar los contenidos e informaciones necesarias para la producción de una exposición final y su adaptación al formato virtual (Si lo hubiese).
- e) Autorización (mediante la firma de un contrato de cesión de derechos posterior a la resolución de esta convocatoria) para que la organización pueda hacer uso y difusión de la obra y/o producción resultado de la residencia artística.
- f) Seguro de viaje.
- g) Respetar las normas internas del lugar de alojamiento y hacer un buen uso de las instalaciones que se pongan a su disposición.
- h) Al finalizar la residencia, presentar un informe/bitácora de la estadía en los términos acordados con la institución receptora.
- i) El incumplimiento de estas condiciones puede ocasionar la interrupción de la residencia y del apoyo económico asociado a la misma.

5. COMPROMISOS DE LA ORGANIZACIÓN

El equipo organizador del proyecto Cartografías Líquidas se responsabiliza de:

- a) Billetes de viaje de los seleccionados desde su país hacia El Salvador y viceversa, (en el caso de las personas europeas) y de los desplazamientos de llegada desde San Salvador hacia las comunidades sede de las residencias y viceversa.
- b) Viático de 500 euros a cada participante.
- c) Alojamiento y comida durante los 30 días de viaje.
- d) Seguimiento al proceso y trabajo desarrollado.
- e) Difusión, comunicación y publicación del trabajo realizado durante las residencias.
- f) Apoyo a la producción de la pieza final a exponer por un monto de hasta 500 euros.
- g) Producción y coordinación de exposición de cierre del proyecto.

6. INSCRIPCIONES Y PLAZOS

Para inscribirse en la convocatoria deberá completarse el formulario alojado en el sitio www.ccesv.org, con sus documentos anexos.



UNIÓN EUROPEA



La convocatoria está abierta hasta el **día 29 de mayo a medianoche**, hora de El Salvador.

La Resolución de la convocatoria se publicará el **3 de junio de 2022** en las páginas web de las instituciones organizadoras. Asimismo, se notificará por correo electrónico.

Una vez seleccionadas las personas participantes, se procederá a la firma de una carta de entendimiento en la que se formalizarán los compromisos por parte del equipo organizador y las/los creadores.

Las dudas al respecto de Cartografías Líquidas pueden ser consultadas a través del correo: eunicsansalvador@gmail.com

7. SEDES DE TRABAJO

Las residencias artísticas del proyecto Cartografías Líquidas - EUNIC San Salvador podrán ser realizadas en una de las tres sedes descritas a continuación. Cada una de ellas está ubicada en una zona en la que la comunidad desarrolla iniciativas ciudadanas para reducir el impacto de la crisis medioambiental, especialmente entre la población más vulnerable.

- Cooperativa La Canasta Campesina, Comasagua, La Libertad.

La Canasta Campesina es una asociación cooperativa conformada por mujeres y jóvenes agricultores del municipio de Comasagua, La Libertad, dedicados a la producción y comercialización de productos orgánicos, a la promoción de la agroecología sostenible y soberanía alimentaria.

Con el objetivo de facilitar el acceso a alimentos saludables, nutritivos y producidos sin agrotóxicos, la Cooperativa desarrolla un sistema de producción basado en la siembra orgánica, promoviendo una economía justa y solidaria para las comunidades campesinas.

La Canasta Campesina funciona desde el año 2012 y su crecimiento ha sido progresivo durante los últimos diez años. Actualmente involucra el trabajo de 31 comunidades rurales en su cadena de producción y es un referente importante de desarrollo en el municipio.

Además de proveer de alimentos saludables y de ingresos constantes a la población aledaña, ha sido un espacio de estudio e implementación de técnicas agroecológicas a mediana escala, lo cual les ha permitido documentar procedimientos específicos para el tipo de suelo de El Salvador y desarrollar un banco digital de la información recopilada.

Sitio web: <https://lacanastacampesina.org/>



UNIÓN EUROPEA



Facebook: <https://www.facebook.com/lacanastacampesinasv>

YouTube: <https://bit.ly/3Er9TPX>

II. ADES Santa Marta, Guacotecti, Cabañas.

Asociación de Desarrollo Económico Social es una organización que trabaja desde 1993 en la comunidad Santa Marta, Departamento de Cabañas.

Desde su fundación ha impulsado el desarrollo comunitario y la reivindicación de derechos tanto en el territorio cercano como en alianza con iniciativas a nivel nacional. Entre sus actividades más importantes está la educación rural, escuelas de liderazgo, comunicación, economía solidaria y la agricultura orgánica. áreas en las que parte desde la educación popular para coordinar actividades comunitarias.

La misión de ADES Santa Marta es facilitar procesos de educación-comunicación popular y economía de base a la población de comunidades de El Salvador, contribuyendo así a transformar sus relaciones de género y potenciar la capacidad para mejora de las condiciones de vida y defensa de sus derechos.

Desde su fundación ha desarrollado un papel imprescindible en la defensa del territorio y en el activismo en contra de la minería metálica en el país, participando del proceso que llevó a la aprobación de la Ley contra la minería en 2018.

Sitio web: <http://www.adessantamarta.sv/>

Facebook: <https://www.facebook.com/adessantamarta1>

Twitter: https://twitter.com/ades_sm

YouTube: <https://www.youtube.com/user/ADESCabanas2>

III. Plataforma Global, Suchitoto, Cuscatlán.

Plataforma Global es una organización que apoya movimientos sociales, redes juveniles, organizaciones y personas que promueven la agenda para el cambio social, político y económico en la región. A través del desarrollo de capacidades y apoyo a varias actividades lideradas por la juventud, busca promover a la juventud como actores de cambio para un mundo más justo, sostenible y democrático. Uno de sus focos más importantes es el Derecho al Agua y como tal es uno de los socios más activos del Foro del Agua de El Salvador.

La organización está ubicada en el departamento de Cuscatlán, en los alrededores de territorios de bosque tropical y con influencia del ecosistema creado para el funcionamiento de la represa hidroeléctrica más grande del país; sin embargo no



UNIÓN EUROPEA



se ve eximida de problemáticas relacionadas al uso y distribución del agua potable.

Desde el año 2017 Plataforma se sumó a otras organizaciones locales en la Campaña "Suchitoto dice SÍ, al Derecho Humano al Agua" y en la coordinación de dos consultas ciudadanas que dieron paso a la consolidación de una Ordenanza Municipal para la conservación del bien hídrico, aprobada en mayo de 2021. Suchitoto es uno de los pocos municipios en el país que cuenta con un marco regulatorio local con respecto al uso del agua y su experiencia es singular por partir directamente de la acción comunitaria.

Sitio web: <https://www.plataformaglobal.org/es/>

Facebook: <https://www.facebook.com/PLataformaGlobalES>

Twitter: <https://twitter.com/PGEISalvador>